Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2.016

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 318.076 ADQUISICIÓN DE EXTINTORES

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 031/2.016.

Presentan sus ofertas las empresas: **FIRE MASTERS S.R.L.**

Suministro de Documentación de Carácter Sustancial y Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

DOCUMENTACIONES	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de oferta. Formulario Nº 1	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario Nº 2	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario Nº 4	Cumple
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario Nº 4	Cumple
otocopia de Cédula	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Acreditación de Origen Nacional del Producto	Presenta

Comparación de Ofertas en Relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos
Anexo Nº 1

La oferta de la Empresa: **FIRE MASTERS S.R.L.,** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Tabla de los Precios Unitarios y Totales de la Oferta que ha Cumplido las Especificaciones Técnicas.
Ver Anexo Nº 2, Adjunto.

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Nº 21.909/03, se selecciona provisoriamente la siguiente Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta de la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.**, es la evaluada provisoriamente como una oferta conveniente.

Cumplimiento de los Criterios para la Evaluación y Comparación de las Ofertas:

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley Nº 4558/11 Art. 2.

Por lo tanto la Oferta Evaluada provisoriamente como la más baja, aplicando el Criterio mencionado más arriba, es la siguiente empresa:

CAPACIDAD LEGAL

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH)*

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nombre de la Empresa	Representantes Legales y/o Socios	C.I.Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
FIRE MASTERS S.R.L.	Ana María Troncoso López	4.776.255	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
	Máxima Stela González Becker	281.542		
	Daniela Antonia Troncoso López	1.752.229		

EXPERIENCIA

	FIRE MASTERS S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que de muestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos de Provisión de Extintores, ejecutados en los años: 2013, 2.014 y 2.015	X	

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

La oferta de la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.**, es la evaluada como conveniente.

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo Nº 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 956/16 y 1173/16.

Constándose que la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.,** cumple con lo establecido en la Resolución mencionada más arriba.

Por lo tanto, y Considerando la urgencia de contar con estos bienes a fin de precautelar la seguridad del área de la Carrera de Música de la Institución, ya que en la actualidad no se cuenta con suficiente bienes objeto de la presente Licitación y teniendo en cuenta que para la adjudicación del presente llamado no se cuenta con 3 (Tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración: teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP Nº 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa;

- **FIRE MASTERS S.R.L.,** por un monto total de Gs. 13.164.000 (Guaraníes Trece Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil). por haber presentado una oferta conveniente para la Institución, los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

Esta empresa ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID Nº 318.076 para la "Adquisición de Extintores"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González
Asesor

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Item	Unidad	Cant.	DESCRIPCION	FIRE MASTER S.R.L.
1	Unidad	27	Extintor. PQS ABC. Cap. 4 kg	Se Adecua
2	Unidad	3	Extintor. PQS ABC. Cap. 6 kg	Se Adecua
3	Unidad	3	Extintor. PQS ABC. Cap. 10 kg	Se Adecua
4	Unidad	1	Extintor. CO2 Tipo BC. Cap. 5 kg	Se Adecua
5	Unidad	1	Extintor. LVE Tipo ABC. Cap. 4 kg	Se Adecua
6	Unidad	22	Balizas de Señalización c/ Soporte	Se Adecua
7	Unidad	13	Cajas para Extintores	Se Adecua
8	Unidad	3	Soporte y/o Pedestal para Extintores	Se Adecua

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

ANEXO 2

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA Y/O CONVENIENTE

Item	Unidad	Cant.	Descripción	FIRE MASTER S.R.L.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	Unidad	27	Extintor. PQS ABC. Cap. 4 kg	Fire Master	Pya	240.000	6.480.000
2	Unidad	3	Extintor. PQS ABC. Cap. 6 kg	Fire Master	Pya	290.000	870.000
3	Unidad	3	Extintor. PQS ABC. Cap. 10 kg	Fire Master	Pya	350.000	1.050.000
4	Unidad	1	Extintor. CO2 Tipo BC. Cap. 5 kg	Fire Master	Pya	680.000	680.000
5	Unidad	1	Extintor. LVE Tipo ABC. Cap. 4 kg	Fire Master	Pya	950.000	950.000
6	Unidad	22	Balizas de Señalización c/ Soporte	Fire Master	Pya	40.000	880.000
7	Unidad	13	Cajas para Extintores	Fire Master	Pya	160.000	2.080.000
8	Unidad	3	Soporte y/o Pedestal para Extintores	Fire Master	Pya	58.000	174.000
TOTAL							**13.164.000**

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	27	Extintor. PQS ABC. Cap. 4 kg	240.000	280.000	4,29
2	Unidad	3	Extintor. PQS ABC. Cap. 6 kg	290.000	318.500	,95
3	Unidad	3	Extintor. PQS ABC. Cap. 10 kg	350.000	377.000	,16
4	Unidad	1	Extintor. CO2 Tipo BC. Cap. 5 kg	680.000	806.120	5,65
5	Unidad	1	Extintor. LVE Tipo ABC. Cap. 4 kg	950.000	1.053.000	,78
6	Unidad	22	Balizas de Señalización c/ Soporte	40.000	41.540	,71
7	Unidad	13	Cajas para Extintores	160.000	182.000	2,09
8	Unidad	3	Soporte y/o Pedestal para Extintores	58.000	71.500	8,88

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC